



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 902.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL EMBAJADOR CARLOS JOSÉ FLEITAS RODRÍGUEZ, PRESIDENTE INTERINO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 6 de setiembre de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Comisión Nacional Demarcadora de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la importancia de designar un Presidente interino en dicha dependencia a los efectos de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de la misma.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Embajador **Carlos José Fleitas Rodríguez**, como Presidente interino de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro